



## NOTA DE PRENSA

### **EL GRUPO LABE ADOPTA UNA SERIE DE MEDIDAS PENSANDO EN SUS CLIENTES Y EMPLEADOS, ANTE EL COVID19**

*Madrid, 11 de MARZO 2020*

Desde el Grupo LABE nos gustaría anunciar que, tras el anuncio del gobierno de la Comunidad de Madrid de suspender las clases en colegios y universidades, así como suspender los eventos que aglutinen a más de 1.000 personas, y de recomendar el teletrabajo, **hemos elaborado una estrategia integral en nuestras instalaciones para garantizar el correcto funcionamiento de las diferentes áreas.** Estas decisiones afectan tanto al ámbito sanitario como al laboral, pensando en nuestros clientes y también en los empleados.

Atendiendo a las medidas sanitarias para **mantener a salvo la salud, tanto de los propios trabajadores como de los clientes** que visiten nuestras instalaciones, hemos llevado a cabo una serie de recomendaciones:

- **Desinfección química** de todas las superficies que están en contacto habitual por usuarios y trabajadores: mobiliario de la sala de espera, pomos de las puertas, mostrador, pantallas de ordenadores, TV, teclados y mobiliario del aseo.
- Cobertura de los sillones con film desechable.
- Lavado de manos con solución hidroalcohólica del cliente antes y después del tratamiento.

- Intentar **programar las visitas** de modo que, en la medida de lo posible, **no coincidan varios clientes** en nuestra sala de espera.
- Solicitaremos a los clientes que antes de entrar a la sala de reuniones **se laven sus manos**.

Esto en lo que a los cuidados de la salud se refiere. Si nos fijamos en las medidas adoptadas para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad empresarial y que nuestros clientes no se vean perjudicados, el Grupo LABE ha comenzado a aplicar la estrategia diseñada para situaciones coyunturales como la que estamos viviendo y que consta de tres principios: **flexibilidad horaria, teletrabajo y adaptación a los clientes**.

En las oficinas de Paseo de la Castellana 30 siguen trabajando a pleno rendimiento todas las áreas:

- Jurídico
- Fiscal y contable
- Laboral
- Desarrollo de negocio
- Marketing y comunicación

Además, los Servicios de Orientación Jurídica del Ayuntamiento de Madrid continúan recibiendo la atención de nuestros abogados, hasta que el consistorio decida lo contrario. Por el momento, **nuestros clientes no se han visto afectados en lo que a los servicios que ofrecemos se refiere**, puesto que **gracias a la anticipación de la situación y a la posibilidad del trabajo**

**remoto**, así como de la adaptación necesaria en casos puntuales, el Grupo LABE sigue trabajando a pleno rendimiento.

**Todas estas medidas están enfocadas a cuidar de nuestros clientes y de nuestro equipo de profesionales**, por lo que rogamos el cumplimiento de las mismas por el bien de todos.

Por todo esto queremos que nuestros clientes estén tranquilos y sepan que los profesionales de Grupo LABE están a su disposición para resolver cualquier duda que pueda surgir referente a este problema.

*\*Sobre LABE Abogados: LABE Abogados es un bufete con más de 30 años de experiencia como firma especializada en derecho mercantil y consultoría de empresas con servicios de alta especialización tanto en el mercado español como internacional habiendo sido elegido como Despacho Boutique del año en España por los Corporate LiveWire Global Awards 2018.*